



De salarios y negociaciones: por la mejora de la educación de Cantabria

SERGIO SILVA

Consejero de Educación del Gobierno de Cantabria

Hace unos meses escribí en este medio una tribuna de opinión titulada 'Sobre la adecuación retributiva de los docentes'. Hoy, tras la huelga del 3 de abril, vuelvo a hacerlo. Lo hago con la misma honestidad y con el mismo ánimo que lo hice entonces: ofrecer mi opinión desde el absoluto respeto porque, ante todo, yo también soy docente.

Esta vez lo haré a través de 10 preguntas y una reflexión final.

1.— ¿Son decentes los salarios de los docentes? Sí. Un maestro en Cantabria cobra, sin antigüedad, 2.614,70€/mes y un profesor de instituto 2.932,25€/mes.

2.— ¿Cuánto cobran los docentes de otras comunidades autónomas? Varía en cada una de ellas, pero la media, según estudio UGT 2024, es de 2.555,02€/mes para un maestro y de 2.893,99€/mes para un profesor.

3.— ¿Son mejorables las retribuciones de los docentes? Por supuesto que sí. Es más, creo que deben mejorarse atendiendo a la creciente complejidad y carga de trabajo. Sobre todo, debería mejorarse a lo largo de su carrera. En contra de lo que se suele pensar, la tarea docente es compleja y exige mucho tiempo.

4.— ¿Llevan 17 años congelados los sueldos de los docentes de Cantabria? No. Han subido como los de los demás funcionarios. Lo que ocurre es que una parte de su salario, el componente general de su complemento específico, lleva 17 años sin actualizarse y eso es algo innegable. Por ejemplo, en 2015 un maestro en Cantabria cobraba 2.156€/mes y un profesor de instituto 2.422€/mes.

5.— ¿Qué piden los sindicatos docentes? Inicialmente una subida salarial de 325€/mes, y ahora de 295€/mes para todos los 9.609 docentes.

6.— ¿Ha negociado la consejería con las organizaciones sindicales? Sí. Somos el primer Gobierno que lo hace desde 2008. Hemos mantenido diversas reuniones con los sindicatos y hemos tenido infinidad de conversaciones para avanzar. Decir lo contrario es negar la realidad.

7.— ¿Qué ofrece la Consejería? La oferta que presentamos recoge una subida salarial de 100,23€/mes para todos los docentes; una mejora de los 5 se-

xenios acumulada de 187,23€/mes, y un complemento de ruralidad y un complemento para puestos de difícil desempeño, de 38,57€/mes.

8.— ¿Por qué no acepta la Consejería la propuesta sindical? Fundamentalmente, porque no disponemos de dinero suficiente para hacerle frente, sin restarlo del resto de partidas. Veamos su impacto: 9.609 docentes, a razón de 295€/mes, por 14 pagas y Seguridad Social (31%) igual a 51.987.572,7 euros al año. Además de eso, nos parece una subida no proporcionada por su relación con el total y por su impacto presupuestario.

Si lo que realmente importa es la salud de la Educación, debemos entender que el dinero es finito y que la labor de esta consejería es atender todas las necesidades de la comunidad educativa.

9.— ¿Está el Gobierno de Buruaga recortando en enseñanza pública? No. Precisamente tenemos el mayor presupuesto de la historia en este ámbito: 751 millones, lo que representa un 20% del total del presupuesto. ¿Por qué nadie reconoce este compromiso? Dedicamos 415.000.000€ a nóminas docentes, la mayor cantidad de la historia, porque tenemos más docentes y mejor pagados que nunca.

10.— ¿Por qué están presentes el PRC y el PSOE en las ma-

nifestaciones? Para sacar rédito político de una situación que ellos ni siquiera se dignaron a poner encima de la mesa. Jamás, en 17 años, se sentaron a negociar; jamás hubo una sola propuesta y ahora nos llaman intransigentes a los que negociamos. Es una actitud hipócrita y demagógica, que se basa en el uso ideológico. Y aquí es donde cabe preguntarse si no era igual de necesaria la reivindicación salarial para estos mismos sindicatos cuando gobernaban otros. ¿De verdad es solo una reivindicación salarial?

Reflexión final. Quizá esta Tribuna sea enfrentada con otra similar, escrita por algún sindicato, como ya ocurriera en noviembre de 2024. No busco el enfrentamiento, pero sí recuerdo lo que el representante de STEC en el Consejo Escolar de Cantabria, D. Jesús Aguayo, me dijo el primer día que comparecí allí como consejero: «O el consejero hace aquello que los sindicatos le plantean o habrá conflicto». Se ha cumplido su amenaza. Yo no acepté este cargo para que me amenacen y tampoco lo acepté para no llevar a cabo lo que creo correcto.

Vine a intentar mejorar la educación de Cantabria y en eso seguimos, aunque bien es cierto que solos no podremos.

RAMÓN

